



REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL INMOBILIARIO

PARA OPTAR POR LA CERTIFICACIÓN DE AGENTE INMOBILIARIO

- 1) Llenar planilla de Emisión de Certificación como Profesional Inmobiliario
 - 2) **Anexar** Certificado de aprobación del Curso de Formación del Profesional Inmobiliario (emitido y **firmado** por la Cámara Inmobiliaria Regional)
 - 3) Síntesis curricular donde se detalle: nombres y apellidos, cédula de identidad, información de contacto, estudios realizados, experiencia **laboral** (éstos últimos con sus respectivos respaldos).
 - 4) Una (1) copia de la Cédula de Identidad (en hoja completa, no ampliar ni recortar). (hoja carta)
 - 5) Una (1) foto impresa, (**colocada en el espacio indicado en la planilla**) y una (1) foto digital (**para la emisión del carnet**) ambas de frente y de fondo blanco
 - 6) **Firmar** Carta de aceptación de los Principios Fundamentales y Reglamento del Profesional Inmobiliario
- Dos (02) referencias personales con fotocopia de cédula y número de teléfono y firmadas. (Original)**
- 8) Solvencia de afiliación de la Cámara Inmobiliaria Regional a la cual esta afiliado
 - 9) Pago del monto vigente por emisión de la Certificación del Profesional Inmobiliario

PARA OPTAR POR LA CERTIFICACIÓN DE CORREDOR INMOBILIARIO

(2 años o más de experiencia en la actividad inmobiliaria)

- 1) Llenar planilla de Emisión de Certificación como Profesional Inmobiliario
- 2) **Anexar** Certificado de aprobación del Curso de Formación del Profesional Inmobiliario (emitido y **firmado** por la Cámara Inmobiliaria Regional)
- 3) Anexar Constancia de Notas y/o Penum de Estudio del Curso FIPI con sus respectivas calificaciones y firmada por el Coordinador Académico del Curso FIPI y Comité Académico Regional
- 4) Síntesis curricular donde se detalle: nombres y apellidos, cédula de identidad, información de contacto, estudios realizados, experiencia **laboral** (éstos últimos con sus respectivos respaldos).
- 5) Una (1) copia de la Cédula de Identidad (en hoja completa, no ampliar ni recortar) (hoja carta)
- 6) Una (1) foto impresa, (**colocada en el espacio indicado en la planilla**) y una (1) foto digital (**para la emisión del carnet**) ambas de frente y de fondo blanco
- 6) **Firmar** Carta de aceptación de los Principios Fundamentales y Reglamento del Profesional Inmobiliario
- 7) Presentar tres (3) referencias que demuestren su experiencia por un período de dos (2) años continuos (**constancias de trabajo emitidas por personas jurídicas**, convenios de exclusividad, contratos).
- 8) Ser postulado por tres (3) Profesionales Inmobiliarios (activos-**solventes**), certificados por la Cámara Inmobiliaria de Venezuela y anexar copia del carnet vigente.

- 9) Copia de los certificados de asistencia de cursos y eventos realizados en las Cámaras Inmobiliarias Regionales y/o la Cámara Inmobiliaria de Venezuela, en los últimos dos años
- 10) Solvencia de afiliación de la Cámara Inmobiliaria Regional a la cual esta afiliado
- 11) Pago del monto vigente por emisión de la Certificación del Profesional Inmobiliario

PARA OPTAR POR LA RECERTIFICACIÓN DE CORREDOR INMOBILIARIO (CAMBIO DE AGENTE A CORREDOR) (Renovación de la Certificación, dos

- 1) Llenar planilla de Renovación de la Certificación como Profesional Inmobiliario
- 2) Una (1) copia de la Cédula de Identidad (en hoja completa, no ampliar, ni recortar) (hoja carta)
- 3) Una (1) foto impresa, (**colocada en el espacio indicado en la planilla**) y una (1) foto digital (**para la emisión del carnet**) ambas de frente y de fondo blanco
- 4) Síntesis curricular actualizada (con sus respectivos soportes si requiere cambio de Agente a Corredor)
- 5) Presentar tres (3) referencias que demuestren su experiencia por un período de dos (2) años continuos (**constancias de trabajo emitidas por personas jurídicas, convenios de exclusividad, contratos**).
- 6) Copia de los certificados de asistencia de cursos y eventos realizados en las Cámaras Inmobiliarias Regionales y/o la Cámara Inmobiliaria de Venezuela, en los últimos dos años
- 7) Solvencia de afiliación de la Cámara Inmobiliaria Regional a la cual esta afiliado
- 8) Pago del monto vigente por renovación de la Certificación del Profesional Inmobiliario